



Dirección Nacional Ejecutiva
Área Coordinadora de Archivos

INFORME ANUAL
ACTIVIDADES EN MATERIA DE GESTIÓN DOCUMENTA Y ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS
ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVOS DEL PRD
2023

Introducción

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 26 de la Ley General de Archivos y asumiendo las responsabilidades al ser designada Titular del Área Coordinadora de Archivos, presento ante los órganos garantes en materia de transparencia y archivos, así como a la Dirección Nacional Ejecutiva del Partido de la Revolución Democrática, este informe de actividades.

Es importante señalar que para nuestra Área es de vital importancia dar cumplimiento a la normativa en materia de gestión documental y administración de archivos; cumplimiento que ha estado acompañado del compromiso pleno de instaurar una nueva cultura archivística al interior de nuestro Instituto Político.

En este sentido, seguimos trabajando de la mano con cada una de las áreas intrapartidarias y del Archivo General de la Nación (AGN), planeando diversas estrategias que, al implementarse, mejoran los procesos de organización y conservación documental en nuestro Partido.

Continuamos avanzando en la profesionalización del personal intrapartidario en materia de Gestión Documental, ya que para el Área Coordinadora de Archivos del PRD, resulta de vital importancia garantizar una adecuada clasificación de los documentos y su correcta administración, toda vez que los archivos son parte consustancial de la transparencia y la rendición de cuentas, fundamentales en los procesos de resguardo de la memoria institucional y del derecho a la verdad, que garantizar las leyes en materia de transparencia.

Acorde con la normativa en la materia, en el Área Coordinadora de Archivos hemos definido nuestra:



Dirección Nacional Ejecutiva
Área Coordinadora de Archivos

Misión

Conducir el desarrollo de los programas y acciones del PRD, en materia de administración de archivos y gestión documental, mediante la coordinación y ejecución de proyectos, tareas y actividades, con el propósito de garantizar una adecuada organización y conservación de archivos en nuestro Partido, para a su vez, garantizar el derecho de acceso a la información y de protección de datos personales de la población mexicana, ratificando nuestro compromiso con la transparencia.

Visión

Constituirnos un encuentro a la vanguardia en materia de cumplimiento a la normativa de archivos y administración documental. Siendo un Instituto Político que asuma el pleno compromiso con una nueva cultura archivística.

Así como contribuir al establecimiento de una cultura de la calidad en los archivos mediante la adopción de buenas prácticas nacionales e internacionales; contribuir al ejercicio del derecho a la verdad y a la memoria, de partido político nacional que se conforma con las disposiciones aplicables; promover la organización, conservación, difusión y divulgación del patrimonio documental de la Nación y fomentar la cultura archivística y el acceso a los archivos, en concordancia a la Ley General de Archivos (LGA).

Asimismo, consolidarnos como un partido político que aporta significativamente a la construcción de la memoria histórica nacional, al contar con su Archivo Histórico.

Objetivo General

Establecer la planeación institucional en materia de administración de archivos y gestión documental, a través de la implementación de procesos, métodos, actividades calendarizadas e identificación de posibles riesgos, al momento de administrar nuestra documentación, con la finalidad de gestionar los documentos, acorde con su ciclo vital, en términos de la LGA.



**ES TIEMPO DE LA
REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**



**Dirección Nacional Ejecutiva
Área Coordinadora de Archivos**

Como parte del compromiso del Partido de la Revolución Democrática con la formación de su personal, hemos sido parte de diversas actividades en coordinación con el Archivo General de la Nación, destacando los siguientes:

Presentación de la Plataforma Educativa, Virtual y Gratuita del Archivo General de la Nación

El 9 de mayo de 2023, se llevó a cabo la presentación de la Plataforma a nivel nacional, diseñada por ese órgano descentralizado para contribuir al cumplimiento de la LGA.



Como resultado de esta colaboración con el AGN, nos hemos dado a la tarea de continuar con nuestras jornadas de capacitación de las personas Responsables de Archivo de Trámite, de las diversas áreas intrapartidarias.

Se definió implementar la Plataforma Educativa, Virtual y Gratuita del Archivo General de la Nación sobre Gestión Documental, como parte de nuestro proyecto de capacitación 2023.



**ES TIEMPO DE LA
REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**



**Dirección Nacional Ejecutiva
Área Coordinadora de Archivos**

Quinta Jornada Nacional de Capacitación Archivística, con la implementación de la Plataforma Educativa, Virtual y Gratuita del Archivo General de la Nación sobre Gestión Documental

Cursos:

- Cumplimiento de la Ley General de Archivos y Normatividad en Materia de Archivos
- Elaboración del Cuadro General de Clasificación Archivística y Catálogo de Disposición Documental
- Unidad de Correspondencia y Control de Gestión Documental
- Procesos Técnicos del Archivo de Trámite
- Procesos Técnicos del Archivo de Concentración
- Procesos Técnicos del Archivo Histórico
- Valoración Documental y Grupo Interdisciplinario
- Trámite de Dictamen de Destino Final, Bajas Documentales y Transferencia Secundarias
- Elaboración de la Guía de Archivo Documental
- Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA)
- Auditorías Archivísticas

El 16 de junio de 2023, se implementó en conjunto con el AGN, la Quinta Jornada Nacional de Capacitación, donde tuvimos la valiosa participación del Lic. Jesús Zambrano Grijalva, Presidente Nacional del PRD, de la Lic. Virginia Cano Reyes, Subdirectora de Capacitación y Asesoría Archivística del AGN, así como de las personas responsables de áreas coordinadoras de archivos y de archivos de trámite, de las distintas Direcciones Estatales Ejecutivas.

Plataforma diseñada por ese órgano descentralizado, para contribuir al cumplimiento de la LGA. Asimismo, se entregaron reconocimientos a las personas Responsables de Archivo de Trámite de la Dirección Nacional Ejecutiva.



**ES TIEMPO DE LA
REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**



**Dirección Nacional Ejecutiva
Área Coordinadora de Archivos**



¡Democracia ya, Patria para todas y todos!

Benjamín Franklin No. 84, Colonia Escandón,
Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11800, CDMX. Tel: 5510858000

www.prd.org.mx  [/PartidodelaRevolucionDemocratica](https://www.facebook.com/PartidodelaRevolucionDemocratica)  [@PRDmexico](https://twitter.com/PRDmexico)  [@PRDprensa](https://twitter.com/PRDprensa)



Dirección Nacional Ejecutiva
Área Coordinadora de Archivos

Firma Convenio de Colaboración con el Mecanismo para el Acceso a la Verdad y el Esclarecimiento Histórico (MEH)

Antecedentes

El MEH es uno de los cinco mecanismos que conforman la Comisión para la Verdad, el Esclarecimiento Histórico y el impulso a la Justicia de las violaciones graves a los derechos humanos cometidas de 1965 a 1990, creada por decreto presidencial en octubre de 2021, y que se constituye como grupo de trabajo especial para cumplir las funciones de investigación, seguimiento, fiscalización, proposición y emisión de informes relacionados con los hechos de violaciones graves de derechos humanos en el periodo de violencia política de 1965 a 1990, a efecto de que realicen las acciones necesarias para el esclarecimiento de la verdad, el impulso a la justicia, la reparación integral y el derecho a la memoria dentro de la competencia de la Administración Pública Federal, y en su caso, dar vista a las autoridades ministeriales, judiciales, de atención a víctimas o aquellas que resulten competencias para su atención.

Firma de convenio

El 6 de noviembre de 2023, el PRD firmó un Convenio de Colaboración con el Mecanismo para el Acceso a la Verdad y el Esclarecimiento Histórico (MEH) de las Violaciones Graves a los Derechos Humanos cometidas de 1965 a 1990. Acto encabezado por el Presidente Nacional, Jesús Zambrano Grijalva; por esta Área Coordinadora de Archivos y por el Coordinador del MEH e integrante de la Comisión para el Acceso a la Verdad, el Esclarecimiento Histórico y el Impulso a la Justicia de las de las Violaciones Graves a los Derechos Humanos cometidas de 1965 a 1990, David Fernández Dávalos.

Lo anterior con el objetivo primordial de establecer las bases de cooperación para conjuntar esfuerzos para el acceso, reproducción y difusión de materiales contenidos en el Archivo Histórico de este Instituto Político, y facilitar el enlace de las personas militantes perredistas que fueron víctimas de violaciones graves a sus derechos humanos, por el sólo hecho de defender el proyecto de la transición a la democracia.

El Mecanismo de Esclarecimiento Histórico reconoció la labor de defensa de las personas por parte del PRD, y el adecuado resguardo que ha realizado este instituto político hasta la fecha y que ha constituido formalmente su Archivo Histórico.



**ES TIEMPO DE LA
REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**



**Dirección Nacional Ejecutiva
Área Coordinadora de Archivos**

Es importante mencionar que este trabajo se viene desarrollando desde hace un año, formalizándose con la firma de este Convenio, con toda la disposición de esta Área Coordinadora de Archivos.

De entre los principales hallazgos de este archivo destacan:

- Los formatos del propio partido en los que se describieron claramente los hechos, las instituciones perpetradoras y el contexto de las violaciones a los derechos humanos.
- Los recursos que fueron interpuestos ante instancias nacionales, como la CNDH, e internacionales como la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.
- La labor de recolección de casos para la gestión de becas destinadas a que los hijos e hijas de sus compañeros asesinados pudieran estudiar.
- Informes puntuales y materiales de difusión que recopilan estos casos y que ofrecen información pública sobre los hechos.





**ES TIEMPO DE LA
REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**



Dirección Nacional Ejecutiva
Área Coordinadora de Archivos

Derivado del trabajo conjunto que se realiza con el Mecanismo para el Esclarecimiento Histórico, se acudió a una conferencia magistral y sesión de trabajo conjunta, el pasado 25 de septiembre de 2023, con la Comisionada Julissa Mantilla, de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y el Mecanismo para el Esclarecimiento Histórico.

La Comisionada Julissa Mantilla, en su calidad de relatora especial de mujeres, abordó la importancia de incorporar la perspectiva de género en las comisiones de la verdad y en la construcción de Archivos Históricos.

Como resultado de esta sesión, se realizó la adecuación necesaria en la base de descripción de nuestros materiales de archivo que actualmente están siendo digitalizados.





**ES TIEMPO DE LA
REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**



**Dirección Nacional Ejecutiva
Área Coordinadora de Archivos**

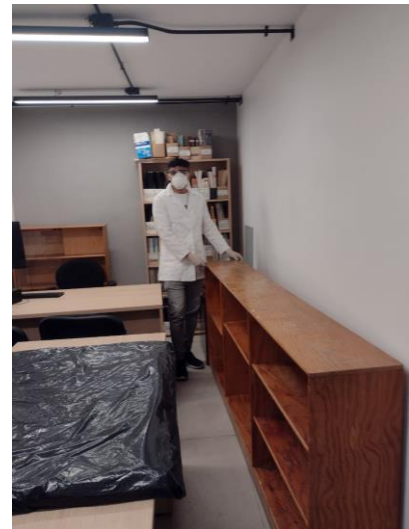
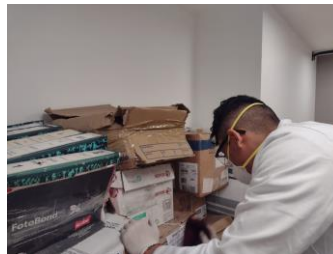
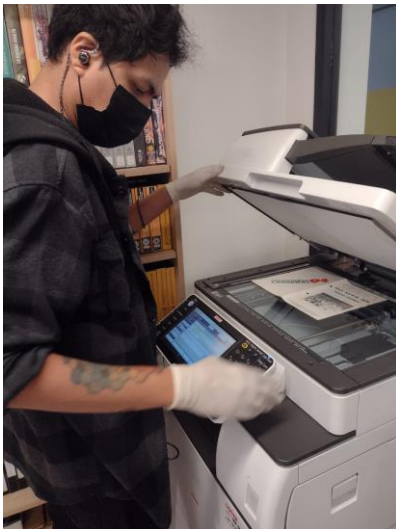
Procesos técnicos de limpieza previa, resguardo en mobiliario, expurgo y digitalización de materiales de archivo

Como parte del seguimiento de diversos procesos técnicos archivísticos, se han realizado tareas de limpieza profunda a nuestros documentos de archivo históricos, dado que estos se localizaban a resguardo desde hace varios años, habían acumulado una gran cantidad de polvo, lo cual puede resultar peligroso, si fuese aspirado por nuestro personal responsable de archivo.

Para efecto de contar con una asesoría de parte del AGN, personal de nuestro órgano garante acudió a nuestras instalaciones para indicarnos los procedimientos técnicos a seguir, además de apoyarnos a verificar las instalaciones y su temperatura.

Posteriormente, procedimos a seguir las recomendaciones del AGN, al colocar los materiales en el mobiliario y cajas adecuadas para su debido resguardo.

Y después, comenzamos con la digitalización de los documentos de archivo. A su resguardo en cajas de polipropileno y el material digitalizado con las medidas de seguridad recomendadas por el AGN.





Dirección Nacional Ejecutiva
Área Coordinadora de Archivos

Capacitación Continua del Área Coordinadora de Archivos

Como parte del compromiso con la mejora en la gestión y administración de nuestros documentos de archivo, en el Área Coordinadora de Archivos, estamos en un proceso constante de capacitación, para fortalecer nuestros conocimientos relacionados a las competencias laborales en materia de archivos; como siempre, de la mano de nuestro órgano garante, el Archivo General de la Nación.

De manera tal, la titular del Área Coordinadora de Archivos, asistió a la capacitación de los siguientes cursos, aprobándolos en su totalidad y obteniendo la respectiva constancia de participación:

- Curso Virtual “Diagnóstico y Administración de Riesgos” impartido el 12, 13 y 14 de septiembre 2023 con duración de 12 horas
- Curso Virtual “Lineamientos para la Gestión Electrónica” impartido el 20, 21 y 22 de septiembre 2023 con duración de 12 horas
- Curso Virtual “Conservación de Archivos” impartido el 27, 28 y 29 de septiembre 2023 con duración de 12 horas.





**ES TIEMPO DE LA
REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**



**Dirección Nacional Ejecutiva
Área Coordinadora de Archivos**



Actualización de los instrumentos de control y consulta archivística

Los instrumentos de control y consulta archivísticos fueron armonizados con la normativa aplicable en la materia, LGA, Estatuto y Reglamento de Transparencia del PRD, mismos que se encuentran publicados, como parte de nuestras obligaciones de transparencia.

Se ha brindado acompañamiento personalizado a cada área, dándoles en la totalidad de los casos, capacitación personalizada en Gestión Documental, pues en muchos casos es la primera ocasión que las personas responsables de archivo de trámite, cumplen con dicha función.

Periodo de análisis y actualización: enero 2023 - diciembre 2023

a) *Cuadro General de Clasificación Archivística (CGCA) y Catálogo de Disposición Documental*

Se armonizó el CGCA, eliminando algunas descripciones orgánicas de nuestra institución y que aparecían en el Cuadro, para incorporar plenamente la perspectiva funcional, se reestructuró en su totalidad el Cuadro en mención, trabajo que por supuesto implicó regresar con las diversas áreas intrapartidarias para determinar de forma más precisa las diversas funciones y facultades acorde a normativa, para que estas fuesen planteadas en las nuevas secciones sustantivas.



Dirección Nacional Ejecutiva
Área Coordinadora de Archivos

Cada responsable de archivo revisó y en su caso actualizó sus cédulas de identificación de normativa y de identificación de macroprocesos, para poder actualizar las series documentales que describieran adecuadamente sus funciones y atribuciones. En diversas sesiones de asesoría con el Área Coordinadora de Archivos, las personas Responsables de Archivo de Trámite identificaron sus series documentales de acuerdo con sus facultades y atribuciones. Asimismo, realizaron las correspondientes fichas técnicas de valoración documental.

De la mano de las personas responsables de archivo de trámite de cada área, se inició procesos de valoración documental, para establecer los plazos de conservación y adecuada descripción de sus documentos de archivo.

b) *Inventario general; inventario de baja documental; inventario de transferencias primaria y secundaria.*

Se continúa con la valoración documental para determinar, en primera instancia qué documentos de archivo carecen de valores, para establecer las bajas documentales por área.

De igual forma, se ha comenzado con la integración de los inventarios generales y de transferencias, por área.

Se comienza a clasificar la documentación de archivo acorde a las series documentales por área, distinguiendo Archivo de Trámite, Archivo de Concentración y asimismo, se han realizado las primeras transferencias secundarias para consolidar nuestro Archivo Histórico.

c) *Guía de Archivo Documental*

Con el acompañamiento de responsables de archivo de trámite de todas las áreas, se trabajó en la actualización de la Guía de Archivo Documental del PRD Nacional.

ATENTAMENTE

Mtra. Tania M. Roque Medel

Titular del Área Coordinadora de Archivos
Partido de la Revolución Democrática